



JUNIO • 2020

INFORME CONJUNTO
sobre

Patrones de Violación
del **Derecho a la Defensa**
de los **Derechos Humanos**

EN VENEZUELA

>>> Estado Cojedes



contexto

Cojedes es un estado ubicado en la región centro-occidental de Venezuela con una población de 300 mil habitantes. Su capital es la ciudad de San Carlos. Las autoridades a cargo de la gobernación del estado ejercen políticas alineadas con las del partido de gobierno en las cuales cualquier liderazgo político, social y comunitario que disienta de las políticas es considerado una amenaza.

Las personas que ejercen la denuncia jurídica, la protesta o incluso la labor social como mecanismo y estrategia de acercamiento a las personas son criminalizadas. Ante este escenario, los diversos liderazgos han tenido una disminución considerable por la normalización de las situaciones contrarias a la dignidad humana y ante el temor de ser víctimas de la arbitrariedad. Existen pocas organizaciones de derechos humanos legalmente constituidas, sin embargo, a lo largo del tiempo y frente a la agudización de los diversos problemas sociales y económicos han surgido movimientos y grupos de sociedad civil que abordan diferentes líneas de trabajo de protección de derechos humanos.

A pesar de todos los esfuerzos de estos grupos y de las organizaciones, la respuesta del Estado a través del gobierno regional no ha sido diferente. En el último año, el gobierno ha llevado a cabo acciones de intimidación y hostigamiento a través de los diversos cuerpos de seguridad contra DDH activistas que hacen denuncias públicas por medios de comunicación, también se han llevado a cabo detenciones arbitrarias contra quienes investigan y monitorean la situación de los derechos en el estado. Tales hechos esbozan una realidad en la que la labor de defensa es criminalizada y neutralizado a través de patrones que tienen similitud con la situación en las demás regiones de Venezuela.

patrones

»» Difamación por medios o amenazas televisivas

La difamación en programas o espacios de información, televisivos o radiales, a través de los medios de comunicación públicos o redes sociales oficiales es un hecho recurrente realizado por alcaldes del estado Cojedes.

»» Hostigamiento policial, judicial o de grupos irregulares

Los actos de hostigamiento contra DDH son cometidas principalmente por cuerpos policiales o de inteligencia, nacionales, estatales y municipales. También participan grupos irregulares simpatizantes del gobierno para neutralizar cualquier hecho de visibilidad o incidencia pública, llegando en varios casos a cometerse agresiones físicas.

»» Detención arbitraria

Las detenciones y privaciones arbitrarias de la libertad personas son un patrón aplicado regularmente en Cojedes, con mayor frecuencia en los municipios Ezequiel Zamora y Tinaquillo, dirigido a líderes comunitarios y DDH.

»» Vigilancia y hostigamiento

Periodistas y DDH con una actividad pública de alta visibilidad son frecuentemente vigilados por cuerpos de seguridad en la calle, lugares de trabajo y residencias. El seguimiento a los desplazamientos suele ocurrir alrededor de un acontecimiento público. Conforme a los registros ocurre cuando se han hecho declaraciones en algún medio de comunicación o cuando se han hecho denuncias en organismos públicos.

»» Retención arbitraria en puntos de control o alcabalas

En el marco de manifestaciones pacíficas o a raíz de las medidas de Cuarentena por la Covid-19, se han intensificado durante los últimos años la retención arbitraria de personas que ejercen la defensa de derechos como estrategia de intimidación para neutralizar o intentar detener los procesos de documentación.

»» Obstaculización al interponer denuncias

Todas las instituciones públicas del estado Cojedes incurren en retrasos en sus procedimientos judiciales. La Fiscalía del Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo son las que con mayor frecuencia colocan trabas y obstaculizan de forma indebida la interposición de denuncias, haciendo solicitud de requisitos apartados del orden jurídico.

impactos

Los patrones aplicados por el gobierno en el estado Cojedes están dirigidos a la neutralización y a la desaparición de todo tipo de factor de liderazgo que pueda dejar en evidencia las sistemáticas violaciones de derechos humanos. Esto se basa en la estigmatización de los líderes sociales y de las personas DDH como una amenaza a la gestión del partido de gobierno que ha controlado la gestión gubernamental por más de 10 años en esta entidad llanera.

En consecuencia, se han generado barreras entre DDH, líderes comunitarios y sociales que limita gravemente las acciones conjuntas de denuncia y visibilidad. En algunos casos, las personas han asumido una actitud de autocensura por miedo a represalias o han decidido apartarse por completo de las esferas de incidencia y defensa de los derechos humanos. Esto propicia un escenario que desmotiva el ejercicio de derechos.